



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las **09:12 nueve horas con doce minutos del día jueves 21 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información pública**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a la instalación de la comisión, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

|   |          |
|---|----------|
| Presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz         | PRESENTE |
| Regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo       | PRESENTE |
| Regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar      | PRESENTE |
| Regidora vocal Alexa Miroslava Celvera Camba        | PRESENTE |
| Regidora vocal Ma. Victoria Martínez Ramírez        | PRESENTE |
| Invitado especial: José Rosario Camarena Hermosillo | PRESENTE |
| Titular de la Unidad de Transparencia.              |          |

En uso de la voz **Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz**, Presidenta de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información pública, siendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día jueves 21 de noviembre 2024.
- IV. Aprobación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Presentación de Informe y alcances por la Unidad de Transparencia del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.

La presente hoja corresponde a la Acta de la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información pública

Página 1 de 13





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

- VI. Presentación para la iniciativa de premio internacional OX a la excelencia Web en Español. <https://www.editorialox.com/>
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:** Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----**

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día jueves 21 de noviembre 2024.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----**

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Aprobación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Aquellos que estén a favor de que se apruebe el plan de trabajo favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----**

*Luiza Martínez*

*Victoria Martínez*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**QUINTO PUNTO:** Presentación de Informe y alcances por la Unidad de Transparencia del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Bueno ahora cedo el uso de la voz a nuestro Titular de Transparencia el licenciado José Rosario nos platique, nos presente ¿cómo estamos? ¿Cómo esta la unidad de Transparencia en Zapotlanejo?

Toma el uso de la voz el titular de Transparencia José Rosario Camarena Hermosillo: Mira, ahorita la página la estamos actualizando, las áreas están funcionando muy bien, nos están haciendo llevar toda la información, ya estamos por determinar que esté actualizada a noviembre del 2024, ya que los lineamientos generales de publicación y actualización de la información fundamental nos dice que cada 15 de mes tenemos que hacer corte. ¿Qué quiere decir esto? Que toda la información correspondiente de noviembre tenemos hasta el día 15 de diciembre para tenerla actualizada y con eso cumplimos ese criterio. Aunado a esto, vamos a empezar las evaluaciones a cada una de las dependencias, ya elaboramos un informe de qué le corresponde a cada una de las áreas donde todos los titulares de las dependencias se hacen responsables de la información que publican. Ya tenemos ese cuadernillo donde ya están todos firmados y pues el 15 de diciembre pasamos la evaluación a todas las áreas y a la presidenta para que sepa el estatus que tiene y que guarda la página como tal, que es en particular lo que es el object 15. El otro día tuvimos una plática con los de gabinete para ver cómo vamos a llevar a cabo la página web, porque si nada más decíamos es que esta información le toca a este, el directorio le toca a aquel, no espérate, Ya en gabinete nos sentamos todos y gabinete empezó a hacer un acta donde dijo, sabes que esto te toca a ti, esto te toca a ti, por ende toda la página se va a actualizar, vamos a actualizar todo.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Pues eso habla muy bien y eso significa que hay una buena coordinación y la verdad es súper importante, más si buscamos que Zapotlanejo recupere en esa tradición de tener siempre los premios a través de CIMTRA, a través del propio ITEI y bueno con estos cambios constitucionales donde desaparecen los órganos de transparencia que es muy lamentable, pero las circunstancias cambian y hay que adaptarnos a estas circunstancias, lo importante de esto es que es un derecho humano, es un derecho fundamental y pues de ese no podemos quitarlo, entonces sí se está viendo una colaboración directa con toda la estructura.

Toma el uso de la voz el titular de Transparencia José Rosario Camarena Hermosillo: Así es, sí, aquí dentro del mismo Ayuntamiento hay estructura, ya tenemos enlace de quien nos hace llegar la información y si nos hace falta hay una comunicación directa para que nos haga llegar la información lo más rápido posible,

*Luiza Martínez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Victoria Martínez*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

muy independiente lo que decíamos de CIMTRA, CIMTRA no ha desaparecido como tal, pero ya no evalúa, sin embargo toda la información que se generaba para CIMTRA, hay mucha información que no se genera para las obligaciones del 8 y el 15 que tenemos en la ley local, lo que vamos a hacer es empezar a publicar todavía a CIMTRA, vamos a darle seguimiento a CIMTRA, independiente de que no nos evalúe, porque ya es información focalizada, que como tal no la informamos en el 8 y el 15 que es la legislación local, pero si hay información que hemos dado contestación a partir de ahí, de que nos han llegado, yo creo que hasta la fecha llevamos unas 10 solicitudes, sabes que esta información la tenemos en CIMTRA número 4 y lo mandamos directamente a CIMTRA, y pues muy independiente de que desaparezca el INAI y el ITEI, los órganos autónomos desaparecen, pero no las funciones, las funciones las van a absorber otras secretarías, al final de cuentas vamos a seguir trabajando, porque como tú ya lo dijiste, la transparencia es un derecho humano y no nos podemos detener.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo:

¿A qué dependencia se va a el ITEI y el INAI?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Todavía no se ha dicho, sacaron el decreto, ya salió el decreto, está publicado, se ha mencionado que en el caso federal se puede ir a la Secretaría de Función Pública, es lo que se ha comentado, y en el caso del Estado igual se puede ir a la Contraloría o están evaluando si se generaba una nueva estructura a través de la General de Gobierno, entonces hay esas todavía indefiniciones, porque más o menos tardará un año para extinguirse, hacer unos cambios, hacer los reajustes y bueno, va a ser un trabajo titánico en algunos aspectos para poder reestructurar, porque si, como dice nuestro titular de transparencia, las funciones van a seguir, las adquiere otra dependencia y esto. Lo importante de Zapotlanejo ahorita, por lo que estás comentando, es que ya se generó una cultura y esta cultura de transparencia a través de CIMTRA, que lo único que hace es generar esta estructura para que el ciudadano pueda consultarlo, pues es súper interesante, porque no cualquiera lo hace, y no cualquiera se atreve a hacerlo.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: O la información no es adecuada, tal vez es falta de información también. Es el derecho que tenemos nosotros como ciudadanos de poder acceder a las páginas y poder avisar.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Desafortunadamente la cultura social de informarnos es nula, es escasa, el ciudadano, disculpen esta forma en que lo voy a decir, pero el ciudadano común no le interesa informarse, los que sí les interesa es porque tienen algún interés que va derivado a un proceso, a una situación de índole administrativa o política, pero de ahí no hay este interés en saber, en decir: ¿qué hacen?, ¿cómo lo hacen?

*Carmelinda*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Victoria Martínez*

*[Signature]*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

niños en un salón, a lo mejor a 39 no le va a interesar o 38, pero con uno que desde un inicio sepa cómo se vaya moviendo todo eso, se hacen cadenas, esto es evolutivo y se va haciendo cadena y ya se va a empezar a hacer cultura, entonces qué padre que poco a poco la cultura en cuestión de transparencia, en cuestión de ciertas cosas, se vayan a fomentar, yo estoy de acuerdo y ojalá que nos inviten en alguna capacitación también.

Toma el uso de la voz el titular de Transparencia José Rosario Camarena Hermosillo: De hecho, ese tema, lo que son las solicitudes pues ya tenemos un mecanismo, lo metimos al sistema de gestión de calidad, sabemos, llega una solicitud, ya tenemos un procedimiento establecido, tienes 8 días para contestar, sale la respuesta, por ende, ya tenemos una persona que se va a encargar de eso. Ahora para la publicación de la información tenemos otra persona que carga la información de todas las áreas, a él llegan los oficios y él empieza a cargar la información en la página, si no está actualizado le habla, sabes qué, tráeme esta información. Un tema que es súper importante y que Luis te menciona es el tema de la protección de los datos personales, el año que viene también viene dentro del plan de trabajo de la dirección de transparencia, el tema de la protección de datos personales, vamos a empezar a trabajar con cada una de las áreas para generar los avisos de privacidad, empezar con la legislación que necesitan cada uno, qué información recaba, qué datos recaba, porque al final de cuentas vamos a una dependencia y le dicen, oye necesito que me traigas tu INE, necesito que me traigas tu escritura, tu pago del predial, pero espérate, hay que minimizar esos datos personales, y para comprobar qué es tu propiedad con el puro pago predial, estamos comprobando qué es tuya, para qué le piden la escritura que contiene datos de propiedad, pues como tal, domicilio, registro, tiene muchos datos, datos de terceros a quien le compraron, el estado social que guarda, y vamos a empezar a ver todos esos temas, porque ya no hay quien nos vaya a revisar, pero sí tenemos que ser cuidadosos en el tema de los datos personales, porque si recabamos muchísimos datos personales y al final de cuentas esos datos tienen un costo, el costo lo sacan conforme a todos los delitos que se han llevado a cabo, conforme a extorsiones de los datos personales.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Lo que comentas respecto a eso, no sé si te toco que nos decían, precisamente los datos personales, que cuando va uno a Liverpool y tienes un boleto, porque ya compraste algo y lo llenas, a ver si me gano la televisión, pero no tenemos precisamente esa cultura de leer el revés, tú le dices que tus datos personales quedan completamente al público, y luego te están llamando ya de diferentes dependencias a quererte ofrecer cosas y cosas, y dices por qué si yo no les doy permiso, pero al momento de que tú no lees un documento, lo que dicen las letras pequeñas, ahí tienes para que te estén a lo mejor molestando y como dices extorsionando o cualquier cosa. Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Pues al final somos parte de una estadística, somos parte de un dato, y ahora con

*Camarena Hermosillo*  
*Victoria Martínez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

las nuevas tecnologías de la información, o las AI que está vinculándose a todos, es una base de datos, es un negocio, es un negocio. Yo creo que una de las áreas también que hay que tomarla en cuenta es el área de padrón y licencias, que es donde ya te piden la foto de la propiedad, del vecino y todo lo demás, es una serie de cosas, y la protección de datos personales es parte inherente a esto. Bueno, para darle seguimiento al orden del día, si no tienen alguna otra duda o cuestionamiento para nuestro querido titular de transparencia.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar: Nos invitan a las capacitaciones.

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**SEXTO PUNTO:** Presentación para la iniciativa de premio internacional OX a la excelencia Web en Español. <https://www.editorialox.com/>

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Ya lo había comentado con el titular de transparencia, lo hemos comentado hace unos días, pero la excelencia en la web en español tiene que ver con la estructura de habla hispana y la estructura de 15 parámetros o 15 puntos importantes que tiene este sistema de evaluación internacional. En tiempos anteriores, en otras áreas del gobierno donde tuve la oportunidad de estar, trabajamos tres años consecutivos con este premio OX de la web internacional, y esto nos permitió ser un visor internacional, no solo nacional, que la verdad esto nos dio otros premios, un premio de la ONU y algunas otras acciones. Yo creo que, no creo, yo estoy segura que Zapotlanejo merece más, y tenemos que irlo haciendo de manera conjunta, de la mano, y así como las peticiones y las acciones que ha dicho nuestra presidenta Patricia Sánchez, que este municipio sea un municipio transparente, que este municipio cumpla no solo con la ley, sino con todos los estándares que podamos tener o que tengamos a la mano para ser un municipio accesible, un municipio transparente, un municipio con una dinámica de cambio, con una dinámica de una integración social que comúnmente no vemos, y creo que Zapotlanejo está logrando esa parte desde ahorita. Y bueno, el premio OX inició en el año 2002, es un premio internacional, es un reconocimiento honorífico otorgado por una editorial que se llama Editorial OX, es una página web de habla hispana que se destaca por su excelencia global, estos premios se basan en 15 criterios, estos 15 criterios de evaluación se dicen una vez que se inscribe uno y que hacen un análisis de la página del municipio, y estos 15 puntos se hacen a través de una capacitación dependiendo cómo es el municipio, qué alcances tiene el municipio, es educativo, transparencia, administrativo, bueno, cultural, también tiene que ver con procesos, gestión, todos esos aspectos administrativos se suman para que OX haga sus criterios específicos que son esos 15 puntos, nos evalúan, nos hacen una

*Carla M...*  
*Victoria Martínez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Nada más referente a lo de la editorial, dices que son 15 puntos, nos pudieras decir más o menos, no a lo mejor los 15, yo ya lo revisé, estuve revisando el otro día la editorial, me pareció interesante de hecho, porque vimos que Etzatlán tiene precisamente ese, uno Etzatlán, entonces estaría padre como, por ejemplo, nos comentabas el otro día que estuvimos platicando tú y yo, de que eran a nivel como turístico, o sea, que al momento que le das clic a la página, te aparece turismo, te aparece transparencia, te aparecen ciertas, como se dice, links del municipio, pero no sé si quieras hablar un poquito más.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, claro, la página en sí, una vez que te hacen los 15 puntos de criterios de habla hispana en español, porque es una web en español, te va a evaluar desde tu proceso, tú puedes decir, bueno, yo quiero que me evalúen habla hispana en aspectos de transparencia, pero también aspectos culturales. Pero ellos te hacen primero un diagnóstico, ven tu página y te dicen, yo te puedo reconocer tu web en español en transparencia, en cultura, en educación, porque de verdad tienes un gran programa, es más, en desarrollo o integración social. Entonces ellos van definiendo los paramétricos dependiendo de lo que ven en tu página web, o te dicen, no cumple ni siquiera con 5, entonces de esos 5, no te pueden evaluar. Pero si ven que tu página está bien estructurada, que es una página que da información, repito, educativa, cultural, transparencia, de gobernanza, también de gobernanza, de comunicación. Digo, hace unos días revisaba la página de Zapopan y es lamentable que no, a pesar de que Zapopan tiene todo, de verdad, francamente, o sea, no se atreven a hacer ese riesgo. Además, no se atreven a las sesiones en vivo. Es Zapopan. Entonces, ¿cómo hacer esto?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Las transmiten en YouTube.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, pero no te la mandan al link ¿Por qué? Porque hay otros sesgos políticos, que no hablaremos de eso aquí. O sea, por el tipo y modelo de municipio que es, bueno, es diferente. Ni nos vamos a comparar, ahí sí hay una diferencia. Pero nosotros, a mí sí me gustaría, y lo comento claramente, lo platicaba contigo Anahy, es que una vez que sean esos criterios, que sí sean enfocados en las partes medulares que a nosotros nos interesan, que sería transparencia, que sería cultura, y que tienen que ver con turismo. Y no hablar de un turismo regional, porque ya no es un turismo regional.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar: Sino de raíces de Zapotlanejo, o sea, la cultura, que queremos destacar, la transparencia, la educación, quizás. Yo creo que parte también de ahí, la esencia de Zapotlanejo, y hay que destacarla de manera internacional, o sea, que se vea reflejada en la página.

*Victoria Martínez*  
*Luiza Martínez Almaraz*  
*Paola Elizabeth del Rio Salazar*  
*Comisión Edilicia*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, por ejemplo, para contestarte más clara tu pregunta, es cuando yo lo solicité, me evaluaron la página, y evaluaron un proceso administrativo que tenía que ver con las licitaciones, que tenía que ver con publicación de toda la infraestructura del Estado, que nos atrevimos a hacer una topografía en topodrones para hacer videos y presumir la infraestructura en movilidad, en materia de movilidad, y en materia de espacio público.

El espacio público era algo muy importante que a nosotros nos interesaba, entonces, ah, mira, el Estado de Jalisco publicita, tiene una máxima publicidad en sus acciones de espacio público, los parques, todo, ¿no? Eso era impresionante, porque tú le entrabas a la página de la dependencia, y lo primero que te aparecía era un video, el primero que habría salido la página, y era un video donde aparecía un parque, grandísimo, algo pequeñito, entonces, ¿cómo fue la interacción social con el ciudadano? Y eso fue uno de los ganchos que a nosotros nos funcionó, que permitieron el hacer la conexión, y esto sirvió para hacer un diseño especial también en mobiliario, ¿no? Entonces, de ahí se liberaron otras cosas, y de ahí se liberó otro premio por la comunicación y el lenguaje que había en materia de transparencia y comunicación vinculado a infraestructura del estado, entonces pues son algunos aspectos en concreto, entonces una vez que están listos los quince ellos ya definirán si se puede evaluar esta, este y este.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar: ¿Cuándo se abre la convocatoria?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: No hay una fecha específica, es todo el año, se inscribe uno, se solicita, ellos te evalúan y luego ya se hace el proceso, pero si tiene que ser de preferencia el Titular en este caso.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar: Si claro y dar oportunidad a que ellos actualicen toda la información para ahora sí que se inscriban.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Ahora si el siguiente año, enero o febrero y si todo sale bien posiblemente en marzo o abril ya tendríamos el premio internacional y si lo podemos acortar mejor.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar: Y definir cuál es la causa principal del Ayuntamiento, eso es lo que va a destacar.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí exacto.

Toma el uso de la voz el titular de Transparencia José Rosario Camarena Hermosillo: Ahora bien, también hay que ver el presupuesto, si es un premio muy bueno y todo, pero también que lo apruebe la presidenta.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Si, por eso es una propuesta.

Victoria Martínez





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz la regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar: ¿Cuál es el costo de inscripción?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: No tenemos todavía el dato pero ya que lo tengamos lo haremos saber, yo creo que a nuestra presidenta hay que llegarle con soluciones para que ella nos resuelva, porque si le dejamos el trabajo a la presidenta, pues no, yo creo que nosotros somos parte de este gobierno de este Ayuntamiento, que tenemos que hacerlo propio y ya que nuestra presidenta tome la decisión en materia si le es de su interés, entonces yo no me preocuparía en este momento, hay que darle una solución y llegar ya para que solo nos diga no o sí.

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**OCTAVO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria siendo las 09:43 nueve horas con cuarenta y tres minutos del día lunes 09 de diciembre del 2024.

  
**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PUBLICA



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

  
**Laura Anahy Velarde Delgadillo**  
REGIDORA VOCAL




## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

  
Alexa Miroslava Celvera Camba  
REGIDORA VOCAL



  
Paola Elizabeth del Rio Salazar  
REGIDORA VOCAL

  
Ma. Victoria Martínez Ramírez  
REGIDORA VOCAL



Las presentes firmas pertenecen al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información pública, la cual se llevó a cabo el día lunes 09 de diciembre de 2024.